Proceso Ordinario N. 11001310502920200028300

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022)., al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Confirmando la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha nueve (9) de diciembre de 2021

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicador.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 16 de junio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 99

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria